

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**Acta N° 002-FTTG-005-2022
Local N° 002**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de octubre del 2022, siendo las 11H40, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretaria del comité la Ab. Sindy Espinoza., en su calidad de Directora Comercial.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL LOCAL N° 002 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA" DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-005-2022.

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL LOCAL N° 002 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA" DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-005-2022.

El señor presidente del Comité, informa a los miembros del mismo que dentro de la etapa de recepción no se presentó ninguna oferta por el local N° 002, y, que tal como lo establece la bases de subasta N° FTTG-005-2022 en el literal a) del numeral 2.12 de las bases ***"Declaratoria de desierto El Comité de Subasta podrá declarar motivadamente desierto el presente procedimiento de subasta, sin lugar a reconocimiento alguno de indemnizaciones a los participantes, en los siguientes casos: a) De no haberse presentado ninguna propuesta sobre los locales.***

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2.12 de las bases de subasta de locales comerciales, los miembros del comité, por unanimidad resuelven:

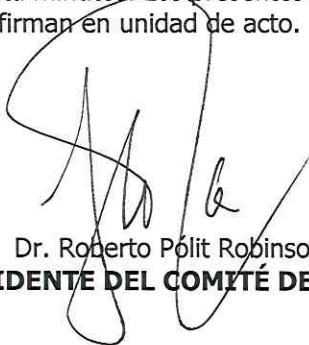
1.- DECLARAR desierto el proceso de subasta de locales N° FTTG-005-2022 respecto del local N° 002 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".

2.- PUBLICAR la presente acta en la página web de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

**PUNTO DOS.-
VARIOS**



No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas cincuenta minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA



Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO



Ab. Sindy Espinoza J.
**DIRECTORA COMERCIAL
SECRETARIA DEL COMITE**